



Chetumal, Q. R., 29 de mayo de 2011

DISCURSO QUE PRONUNCIA EL DIP. EDUARDO ESPINOSA ABUXAPQUI, EN OCASIÓN DE LA CEREMONIA INAUGURAL DE CONSULTAS A LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES DEL ESTADO DE QR PARA LA FORMULACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA, 2011-2013. SALÓN DEL MESTIZAJE, CHETUMAL, QR, MIÉRCOLES 1° DE JUNIO DE 2011

**COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS;
DISTINGUIDAS Y DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE LAS
DEPENDENCIAS E INSTANCIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:**

Permítanme agradecer, antes que nada, al Señor Gobernador del Estado, el **Lic. Roberto Borge Angulo**, la hospitalidad que nos está brindando este día para celebrar el inicio de los trabajos de la consulta legislativa en este **Salón de la Cuna del Mestizaje**.

A todas y todos los miembros de los gabinetes legal y ampliado del Poder Ejecutivo del Estado, les ofrezco, a nombre de las y los diputados de la **Décimo Tercera Legislatura y del mío propio**, nuestro más sincero agradecimiento por el favor de su presencia y por su participación en esta primera consulta, que será parte de los insumos principales para la formulación de la **Agenda Legislativa, 2011-2013**.

El **análisis social contemporáneo** impugna la tranquilidad de nuestras conciencias cuando nos habla de los temas de inseguridad, de violencia intrafamiliar, de salud pública, del cambio climático, que rebasan los espacios de libertad y de desarrollo político y social de muchos sectores ciudadanos, aunque, tal vez sería mejor decir que son fenómenos que amenazan con rebasarnos a todos.

Para nadie es un secreto que Quintana Roo se convirtió en una potencia económica en los últimos treinta años, pero, hoy empieza a ser superada por un dinámico crecimiento poblacional y por otros problemas sociales, propios de su calidad de polo de desarrollo y de su dependencia de la industria turística. Son ya muchos los análisis estratégicos que muestran una locomotora económica sin energía suficiente y con más pasajeros de los que puede llevar.

Ante estas señales de alerta que nos envía la realidad, no debemos cerrar los ojos ni los oídos, y menos, mucho menos, la voz de la razón, pues son problemas públicos que nos atañen como sociedad y como un estado maduro y exitoso, en un país que no puede ocultar su malestar por un estado de violencia que parece no tener fin.

Fingir que no pasa nada nos condena a vivir en el rezago y en el riesgo, entonces sí, estimadas y estimados conciudadanos, de ser rebasados por una realidad incierta.



Quintana Roo ya no es solo un Estado más; o el Estado más joven del país; o el Estado 31; o el Estado que, gracias a su industria turística, crece más rápidamente en México: **Creo que es necesario que nos conozcan y reconozcan por otras características sociales y políticas.**

Sin embargo, estoy más convencido de que es necesario que, primero, nosotros nos conozcamos más y mejor.

Por eso, las y los integrantes de la XIII Legislatura nos hemos propuesto a reflexionar en voz alta. Pero no sólo en el Pleno, sino en la calle, en los hogares, en las empresas, en los foros universitarios y sindicales, en las sedes de los poderes locales, en los ayuntamientos, y más a fondo, en los espacios naturales de la sociedad civil.

Esa es la razón principal para haberlos convocado hoy: **porque debemos reflexionar cada vez más y, en la medida de lo posible, en equipo, como poderes legalmente constituidos, para podernos reinventar como Estado y como sociedad.** Desde luego, como una sociedad madura y capaz de organizar reflexiones y consultas ciudadanas.

Ciudadanas y ciudadanos, hoy reunidos aquí:

En la historia de Quintana Roo, la velocidad del pensamiento humanístico, de las acciones políticas y, hasta la vigencia de las modas comerciales, han tenido un ritmo que, difícilmente, podría igualar otro Estado de la República en los últimos 36 años, tiempo en el que el antiguo Territorio de Quintana Roo trascendió su historia al escribir su propia Constitución.

Casi a punto de cumplir cuatro décadas de vida como Estado libre y soberano, la sociedad quintanarroense tiene que darse un tiempo para reflexionar sobre cómo nos ha ido y cómo queremos que nos vaya en las próximas décadas, en particular, cuando **ya es necesario expresarnos como una sociedad madura con un Estado cada vez más plural en lo político y más diverso en lo social y lo cultural.**

La Décimo Tercera Legislatura tomó la iniciativa de convocar a esta **consulta ciudadana, que encabezarán los tres poderes del Estado, sus municipios y sus órganos autónomos. Será el primer acercamiento a un diálogo con una sociedad cada vez mejor organizada y madura,** que nutrirán con ideas, expectativas, información y propuestas jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales la nueva **Agenda Legislativa, 2011-2013.**

Será una consulta con tres objetivos primordiales: **primero, captar las propuestas ciudadanas para reformar, actualizar o innovar nuestro sistema jurídico.** Es decir, vamos a revisar y a evaluar lo que tenemos, antes de caer en las tentaciones del espíritu descarriado de hacer por hacer leyes, o de trastocar la Constitución del Estado, como si fuera ésta una ley al servicio de la oportunidad o de la ocurrencia personal.



En **segundo** lugar, **nuestra consulta busca que la ciudadanía opine sobre su sistema de leyes y sobre las relaciones establecidas entre el Estado y el individuo.** Son muchas las reformas federales que ofrecen más derechos a la ciudadanía que tenemos que poner al día y son muchas, también, las obligaciones que el Estado tiene que asumir en los tiempos modernos. A eso me refería, cuando decía, líneas arriba, que no hay que cerrar los ojos, ni los oídos o nuestra voz, ante una realidad en la que la sociedad pide más derechos y más responsabilidad por parte de sus autoridades.

En **tercer** lugar, la consulta de la Décimo Tercera Legislatura **vislumbra a una sociedad cada vez más urbana, ilustrada, de clase media, exigente, universitaria, informada y participativa capaz de generar análisis y reflexión,** en detrimento de una sociedad desorganizada que le apueste a los experimentos improvisados en momentos de tensión o de desacuerdo político. Por eso, la pluralidad que propició la ciudadanía en la conformación de la XIII Legislatura merece un diálogo de fondo: las y los diputados ponen hoy la mesa, a las y los ciudadanos corresponde poner ahora la palabra y las ideas.

Vale la pena agregar que todas las aportaciones que hagamos, ciudadanía e instituciones, a lo largo de los **próximos tres meses de junio a agosto,** serán recabadas por cada diputado o diputada de la Décimo Tercera Legislatura, ya sea en forma individual en su distrito; o en forma colectiva, por comisión legislativa; o bien, por grupos de diputados que organicen la consulta en un determinado municipio de la geografía local.

Hemos previsto una serie de recursos humanos, tecnológicos y materiales suficientes para respaldar esta consulta, que pretende ser una muestra muy seria y eficaz de que **la Décimo Tercera Legislatura quiere estar cerca de sus representados,** y hacer una alianza con ellos para modernizar nuestro sistema jurídico local.

Coincido con la mayoría de los estadistas cuando dicen que todo buen desarrollo inicia con una buena educación; con los politólogos, cuando advierten que sin democracia no hay desarrollo; pero, **como legislador tengo que agregar que sin Estado de Derecho y sin un marco legal justo y equitativo, no tendremos garantizada ni la democracia ni el desarrollo.**

Distinguidas y distinguidos administradores públicos; colegas del Poder Legislativo:

Esta consulta ciudadana es también institucional. **Se trata de hacer una Agenda Legislativa que sintetice el pasado; que consolide nuestro presente; y que garantice nuestro futuro.**

Sus ejes de concentración temática son cuatro, como los puntos cardinales, y abarcan, **en primerísimo lugar,** todo aquello que rige el entorno del Individuo, la ciudadanía y la sociedad en general; **el segundo eje** abarca todo lo que se refiera al Estado, la administración pública y el gobierno; **el tercer eje** incluye la economía, las finanzas y el desarrollo humano; y, **el cuarto eje,**



Chetumal, Q. R., 29 de mayo de 2011

que compacta la estrategia de la consulta, desglosará los temas fundamentales de cultura, ciencia y tecnología, el tema más delicado de las sociedades que quieren ser competitivas en nuestra era global, y a los que les hemos dado muy poca importancia en toda la historia de México.

Espero **que nuestro ejercicio democrático que inicia este día sea, también, un mensaje de colaboración institucional**, que nos permita trabajar juntos por el Estado que construimos todos los días, pero, sobre todo, por la ciudadanía que nos confió su mandato popular.

Para lograr este propósito ha sido fundamental el acuerdo de voluntades del Señor Gobernador del Estado, el Lic. Roberto Borge Angulo, y el de la Magistrada-Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la Lic. Lizbeth Song Encalada. Es un acuerdo histórico en el que participaremos con una visión de Estado. Una visión que, esperamos, apruebe ampliamente la sociedad a la que servimos los tres poderes.

La Décimo Tercera Legislatura se reitera así como **una legislatura con poder ciudadano**.

Muchas gracias por su hospitalidad y por su participación.